

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2026.

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 2868 DE 2025

Tipología Contractual	CMA-SI-007-2025
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS.
Nombre / Representante Legal	ALEXANDER DE BEDOUT NULE
CC / NIT	900.249.143-1
Objeto	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS UBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
Lugar de ejecución	LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	963 DE 2025



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

No. de Registro Presupuestal	9172 DE 2025
Duración inicial del contrato o convenio	12 MESES
Fecha de Inicio	21 DE NOVIEMBRE DE 2025



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

Prórroga No.	N.A.					
Duración Final del contrato o convenio	EN EJECUCION					
Valor inicial del contrato o convenio	DOS MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$2.514.502.458)					
Adición No.	N.A					
Valor Final del contrato o convenio	N.A					
Suspensiones	Si		No	X	Periodo Suspensión	de N.A
Porcentaje de avance técnico programado para el periodo	38,03%					
Porcentaje de avance técnico real para el periodo	36,04%					
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo	38,03%					
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo	36,04%					
Nombre del supervisor	EFRAIN MARIMON MATOREL					
Cargo del (la) supervisor (a)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO					
Dependencia y extensión del (la) supervisor (a)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

II. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO

Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula No.10 se presenta el informe correspondiente

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
1	Efectuar por su cuenta y riesgo las actividades jurídicas, técnicas, administrativas y financieras requeridas para la ejecución del proyecto.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
2	Planear, programar y coordinar las actividades del proyecto para cumplir con los plazos.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
3	Preparar y presentar las estimaciones presupuestarias, informes de progreso, o informes sobre los costos de seguimiento.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
4	Realizar bajo su cuenta y riesgo la(s) contratación(es) derivada(s) que se requiera(n) para la ejecución del proyecto con cargo a los recursos aportados al presente contrato interadministrativo.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
5	Efectuar las actividades de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de el(los) contrato(s) derivado(s) que se suscriba(n) en el desarrollo del contrato interadministrativo de gerencia de proyectos, mediante una supervisión eficaz que identifique de manera oportuna los requerimientos del proyecto, y contribuya a agilizar los procesos y procedimientos	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	necesarios para garantizar la ejecución de los recursos asignados		
6	Designar y mantener en el proyecto el personal técnico y administrativo con la suficiente idoneidad y autoridad para representarlo y actuar en su nombre. No obstante, El Departamento tendrá derecho a solicitar el cambio del personal que no considere conveniente en la ejecución de este contrato interadministrativo	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
7	Velar por la calidad en la de las obras, para que la ejecución de la misma se de al tenor de lo dispuesto por la ley.	X	Se realizaron ensayos de densidad, control de calidad y revisión de resultados de laboratorio para subbase, base y mezcla asfáltica.
8	Participar de la socialización del proyecto con la comunidad beneficiaria.	X	Se realizaron actividades de gestión social, seguimiento a veedurías y actas de vecindad.
9	el Gerente debe garantizar al Departamento en el(los) contrato(s) derivado(s), el cumplimiento de las normas de planeación, licencias, retiros, permisos y en general velar porque en ningún caso se adelante la obra sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y técnicos	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR		INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
			Versión:
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:
N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	necesarios para adelantarlas y ponerlas en funcionamiento.		
10	Atender las indicaciones que haga el Departamento, a través del Supervisor del contrato interadministrativo.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
11	Velar porque el personal que ejecute labores directamente relacionadas con el objeto del contrato interadministrativo cumpla con las obligaciones laborales que la ley exige para con los obreros a su servicio.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
12	Suministrar al Supervisor del contrato interadministrativo, cuando esta le solicite, informes sobre cualquier aspecto del proyecto.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

		INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
			Versión:
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:
N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
13	Realizar la coordinación técnica y administrativa de el(los) contrato(s) derivado(s) que se suscriba(n), de tal forma que se garantice la continuidad en la prestación del servicio y el funcionamiento total de la misma	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
14	Rendir informes, entregar documentación y en general la información que requiera el Departamento o cualquier particular en ejercicio del derecho de petición, de manera oportuna, veraz completa precisa, que se genere del contrato interadministrativo o de el (los) contrato(s) derivado(s) que se suscriba(n) con ocasión del mismo.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
15	Presentar al Departamento los informes mensuales sobre avance físico y financiero de el(los) contrato(s) derivado(s) que se suscriba(n).	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

		INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
			Versión:
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:
N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
16	En relación con la ejecución de las obras deberá mantener informado al Supervisor del contrato interadministrativo, sobre los detalles de ejecución de los contratos	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
17	Garantizar la entrega de la información contractual que le requiera el Departamento, de manera oportuna, suficiente y completa.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
18	Al iniciar cada proceso de selección, si es el caso, deberá informar al Supervisor del contrato interadministrativo el avance de cada etapa del mismo.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
19	Garantizar que en todos los trabajos materiales que se ejecuten y reciban en virtud del contrato interadministrativo de gerencia, se den los respectivos créditos o menciones al Departamento. Por tal razón la imagen del Departamento de Bolívar debe primar en todos	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR		INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
			Versión:
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:
N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	los documentos, piezas publicitarias, videos, maquetas y demás productos y medios informativos que se desarrollen y/o utilicen en cumplimiento del contrato.		
20	Abrir archivos de los procesos de selección que inicia con ocasión del contrato interadministrativo, garantizando la custodia de la información de manera organizada, foliada y completa en los términos y plazos a que se refiere la ley general de archivos o Ley 594 de 2000, en físico o magnético.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
21	Para la liquidación del contrato interadministrativo, deberá hacer entrega al Departamento, de toda la documentación que repose en sus archivos relacionadas con el proyecto que se le encarga.	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.
22	Establecer en los contratos a celebrar, conforme su régimen jurídico, por lo menos las garantías necesarias de conformidad con lo establecido en la legislación estableciendo como beneficiario y asegurado al Departamento de Bolívar. En general preverá, establecerá y	X	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas en el proyecto.

		INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
			Versión:
		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:
N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	exigirá todas las garantías que sean necesarias para que se cumpla el objeto contractual y se aminoren los riesgos específicos de su objeto, que contendrá como mínimo los siguientes amparos, vigencias y coberturas: I. Cumplimiento del Contrato: por un valor del 20% del valor del contrato y con una vigencia hasta la liquidación del contrato. II. III. IV. Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Con un valor a asegurar del 10% del valor del contrato y una vigencia equivalente al plazo del contrato y tres años más. Calidad del servicio: Valor a asegurar del 30% del valor del contrato y con una vigencia igual de a la estabilidad del contrato de obra objeto de interventoría. Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Gerente o sus contratistas autorizados: valor asegurado equivalente a 200 SMMLV por un plazo igual al del contrato.		

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO vs EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL PRESUPUESTO	LEGALIZADO ACUMULADO A AL FECHA
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$2.514.502.458	\$0

B. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS

La RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, deben relacionarse uno a uno en orden cronológico y su total debe corresponde al VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA, establecido en la Tabla del literal D

PAGO No.	FECHA	N.º DE ORDEN DE PAGO	VALOR
1			
2			
3			
4			
5			
6			
TOTALES			



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

D. ESTADO FINANCIERO	
CONCEPTO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA /CONVENIO / ACEPTACIÓN DE OFERTA (a)	\$2.514.502.458
VALOR ADICIONES – REDUCCIONES (b)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA /CONVENIO / ACEPTACIÓN DE OFERTA= (a) +/- (b)	\$2.514.502.458
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL INFORME ANTERIOR* (c)	\$ 0
VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO (d)	\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA (A) = (c+d)	\$ 0
SALDO SIN EJECUTAR (VALOR TOTAL DEL CONTRATO - VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA)	\$2.514.502.458
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA. INCLUYE ANTICIPO.	\$ 0
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO	\$2.514.502.458
VALOR A PAGAR DE ESTE INFORME**	\$ 0
SALDO POR LIBERAR	N/A
CONSIGNACIÓN RECURSOS NO EJECUTADOS	N/A
CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A
CONSIGNACION RECUPERACION DE IVA	N/A

IV. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

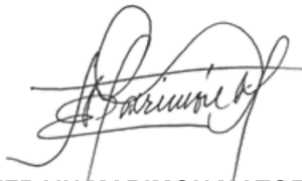
	INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

En mi calidad de supervisor manifiesto que el interventor PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS, mediante informe de interventoría informa que el contratista CONSORCIO BOLIVAR POTENCIA VIAL, realizó sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en el contrato de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Así mismo certifico que todos los documentos producto de la ejecución del contrato de obras No. 2906 DE 2025 LIC-SI-011 de 2025, durante el periodo acá certificado se adjuntan al presente informe.

Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.

En calidad de supervisor de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden de compra y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz.

A los 31 días del mes Marzo del año 2026.



EFRAIN MARIMON MATOREL

Profesional Especializado – Supervisor.



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co